

CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

Boletín informativo 07/18

Día Internacional de la Lengua Materna, 21 de febrero

Pachuca de Soto, Hgo. / 20 de febrero de 2018.- El Día Internacional de la Lengua Materna, fue proclamado por la Conferencia General de la Organización para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO) en noviembre de 1999. Anualmente esta fecha es observada cada 21 de febrero, con el objetivo de promover el multilingüismo y la diversidad cultural.

Esta fecha representa el día cuando en 1952, un grupo de estudiantes que se manifestaban por el reconocimiento de su lengua Bangla, como uno de los dos idiomas nacionales de la entonces Pakistán, fueron muertos a tiros por la policía de Dhaka, la capital de lo que hoy es Bangladesh.

La UNESCO ha escogido como tema del Día para este año: “Preservar la diversidad lingüística y promover el plurilingüismo para apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, contenidos en la Agenda 2030.

Para fomentar el desarrollo sostenible, los educandos deben tener acceso a la educación en su lengua materna y en otros idiomas. Es a través del dominio de la primera lengua o lengua materna que se adquieren las habilidades básicas de lectura, escritura y aritmética. Las lenguas locales, especialmente las minoritarias e indígenas, transmiten culturas, valores y conocimientos tradicionales, desempeñando así un papel importante en la promoción de un futuro sostenible.

Es probable que más del 50% de los casi 7 mil idiomas que se hablan en el mundo desaparezcan en unas pocas generaciones y el 96% de ellos son la lengua hablada de apenas el 4% de la población mundial. Tan solo unos pocos centenares de idiomas han tenido el privilegio de incorporarse a los sistemas educativos y al dominio público, y menos de un centenar se utilizan en el mundo digital.

En México, para el año 2015 se registró una población de 119 millones 530 mil 753 personas, de las cuales 7 millones 173 mil 534 eran hablantes de alguna lengua indígena, representando el 6% con respecto a la población total; por sexo se registró que 3 millones 391 mil 994 eran varones hablantes de alguna lengua indígena y 3 millones 681 mil 540 fueron mujeres con esa condición.

Para el estado de Hidalgo, de acuerdo con tabulados del Consejo Estatal de Población (COESPO), tomando en cuenta la población de 3 años y más, había 2 millones 712 mil 770 personas de las cuales 385 mil 836 personas hablaban alguna lengua indígena, quienes representaban el 14.2% de la población hidalguense, de ellos 186 mil 612 (48.4%) eran hombres y 199 mil 224 (51.6%) mujeres hablantes de lengua indígena.

De los hablantes de lengua indígena, 346 mil 017 (90.2%) también hablaban español y solamente la lengua indígena 39 mil 818 (9.8%), según datos de la Encuesta Intercensal 2015, de INEGI.

Por grupos de edad para las personas que hablan alguna lengua indígena, el rango de 3 a 9 años participaba con el 9%, el de 10 a 29 años con un 30.5% del total estatal, de 30 a 49 años con un

www.hidalgo.gob.mx

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P. 42060,
Pachuca de Soto, Hidalgo.

29%; estos dos últimos grupos representaban el 59.5%, refiriendo a una población joven, y el grupo de 50 años y más era el 31%.

En el territorio hidalguense las principales lenguas indígenas que se hablan, predominan el Náhuatl con 66.2% de población hablante, seguida por el Otomí con 31.5%. Las lenguas indígenas que siguen con una presencia mucho menor, según la concentración de población que las habla, son el Tepehua, Totonaca, Mixteco, Zapoteco entre otras lenguas.

Por la condición de saber leer y escribir un recado de la población hablante de lengua indígena se registró que el 73.5% lo hacía y el 23.5% no lo hacía, dentro del territorio hidalguense.

El uso de las lenguas maternas en el marco de un enfoque plurilingüe es un componente esencial de la educación de calidad, que es la base para empoderar a las mujeres y a los hombres y a sus sociedades.

